



COMUNICADO DE PRENSA

La Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland comunica que a partir de las cero horas del día viernes 5 de diciembre pasará a regir el nuevo precio de los combustibles en todo el territorio nacional.

La rebaja consiste en un 5,5 % para todos los combustibles, estableciéndose una rebaja especial para el gasoil de un 6 %.

Los nuevos valores se establecieron tomando como referencia el crudo a 58 U\$S/barril y el dólar con un aumento de 23,5 a 24,1 pesos.

La baja ya absorbe el aumento del IMESI que se prevé para los primeros días de enero (fecha en que corresponde aumento de IMESI y será absorbido por la empresa sin traslado al público.

Esta constituye la cuarta rebaja consecutiva de precios en los últimos meses.

Los nuevos precios quedan fijados de la siguiente forma:

W.T.I. U\$s	58,00
DÓLAR \$	24,10

	PRECIO PUBLICO ACTUAL	PRECIO PUBLICO AJUSTADO
--	-----------------------------	-------------------------------

PRODUCTO

PREMIUM 97 S.P.	29,50	28,20
SUPER 95 S.P.	28,40	27,20
ESPECIAL 87 S.P.	28,30	27,10
GAS OIL	28,20	26,50
QUEROSENE	20,80	19,80
SUPERGAS	23,46	22,31
FUEL OIL PESADO	11,97	11,37
GAS OIL ESPECIAL	35,00	33,30

Diciembre 4 de 2008..-

